"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 19 de diciembre de 2017

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la Contratación Directa FAP Nº 70/17 **"Adquisición de TELEVISORES Y HELADERAS"**, con **ID Nº 338.308**, a fin aclarar lo solicitado en la Nota DNCP/DNC Nº 33779/2017 y solicitar la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Me es grato poner a su conocimiento la naturaleza que dio origen a las diversas necesidades solicitadas en la Adjudicación que se expresa a continuación:

Con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; se menciona que dicha fecha no cumple con el Decreto Nº 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes adjudicados para el cumplimiento de las tareas del Comando de la Fuerza Aérea, para la utilización del personal y para el cumplimiento de las tareas de la FAP.

Esperando una respuesta favorable al pedido, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

EDUARDO CUEVAS MARTINEZ
My DCEM – Jefe UOC Nº 4